

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

Año III.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos a precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 15 de Julio de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 121

2.-Progreso-2.

Sinceridad

Reina la paz en Varsovia, ó sea la calma política más chicha.

Nadie hubiese creído que en España se hubiera operado un cambio político radical, después de una crisis continuada que rompió la disciplina y la unidad del partido conservador, dividiéndolo en tantas fracciones cuantos son los prohombres que en él figuran.

En otros tiempos, no por cierto muy lejanos, al aproximarse la fecha de las elecciones generales, las suspensiones, destituciones y procesamientos de Alcaldes, Concejales y Ayuntamientos contábase por miles, y los ministros y altos funcionarios no tenían otra preocupación que la de arreglar el tinglado electoral, para lo que eran licitos todos los medios, todas las coacciones y violencias.

Hoy faltan apenas unos días para la fecha en que se ha fijado la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas, y los periódicos de oposición y los que tienen intereses creados al amparo de otras situaciones, no formulan la queja más insignificante, ni señalan un solo caso donde se vea la presión ministerial, preparatoria del indispensable encasillado.

Las declaraciones, pues, del ilustre jefe del partido democrático no han sido vanas promesas, siempre formuladas en análogas circunstancias y siempre incumplidas, sino un propósito firme, una resolución inquebrantable y una norma de Gobierno, sancionada por los hechos, porque antes de dos meses estarán elegidos los representantes de la nación sin que hasta la fecha se haya revelado la acción ministerial ni en las capitales ni en los villorrios.

Por primera vez en España el Gobierno se encargará de garantizar el derecho del sufragio y amparar y proteger a los ciudadanos contra las invasiones del caciquismo y del cunerismo.

Tan inusitada se encuentra esta conducta que un periódico de ideas republicanas y por lo tanto poco afecto a las Instituciones y Gobiernos monárquicos, reconoce que si el Sr. Montero Ríos cumple lealmente su programa electoral, habrá realizado una revolución comparable solo a la de 1868.

No necesitamos en España leyes nuevas: tenemos plétora de reglas jurídicas, especialmente en el orden jurídico y administrativo.

Lo que se precisa es sinceridad en su aplicación, garantía de su eficacia.

Á VUELA PLUMA

MENUDENCIAS

Pues señor, había allá no sé donde un zapatero ó cosa así que tenía su tienda en un cuchitril con honores de portal y en ella—sin duda para menesteres de

su oficio—una rodaja de sebo á medio empezar. Quiso el Destino que una mañana acertase á pasar por allí un perro y que este aprovechando un propicio descuido del amo de la tienda, se zampase la torta de sebo con harta satisfacción de su descansado estómago. Notólo al punto el maestro de obra prima y dióse á correr tras el can gritando que estaba rabioso y que acudiesen á matarlo. Lo cual oído por los buenos vecinos de no sé donde, no se dieron punto de reposo hasta conseguir dar muerte al desdichado animal que así estaba de rabioso como amarga para su paladar la torta del zapatero. Este—amado lector—no encontró mejor arma para vengarse que el ir gritando que estaba *adobado* el pobre perro.

Venga ó no al caso la vieja historia antecedente, yo quiero decir que hay algún amable lector á quien por lo visto le agrada que yo pegue y me envíe á veces algún ejemplar de *De todo un poco* llamando mi atención acerca de diversos trabajos en dicha revista publicados, con sendas rayas que bordean los márgenes. El ignorado remitente—al que con toda sinceridad doy gracias—creo sin duda alguna que yo estoy *doente* para *apalear* á D. César y compañía y esta mala fama es la que yo quiero sacudirme de encima.

Hablé de los artículos de Seco acerca de la ilustración del obrero porque aquello era demasiado sencillo para ser firmado por un abogado al que hay que suponerle relativos conocimientos económicos. Observo que mis indicaciones no cayeron en saco roto y esto me satisfizo. Por de pronto el Sr. Seco, digo el señor Pérez (¡tan Seco es Pérez, como Pérez Seco!) ha leído algún tratado de economía, á causa de mi carta abierta, y esto, aparte la gran conveniencia que puede reportarle, le da ocasión para trasladarla á sus lectores los rudimentos económicos últimamente adquiridos, aparecer un tanto erudito, y enterarse de que en *cualquier diccionario* se encuentran los nombres de los economistas que yo citaba. Sapongo que habrá querido decir, cuando menos, cualquier diccionario enciclopédico.

Maldito lo que me importa que D. César crea que yo hago mis citas por diccionario. Lo indudable es que confiesa, por boca de su homónimo Pérez que en mi crítica había sobradísima dosis de justicia. Y como á mí me tiene completamente sin cuidado que ahora pretenda lucirse vaciando en su revista unos cuantos capítulos de cualquier economía—porque de lo que tratábamos era exclusivamente de la ilustración del obrero—hago punto aquí en esta diminuta cuestión casi sociológica y allá D. César González Pérez y el Sr. Seco Romero se las entiendan.

¿Hablaré de Nicolás? ¡Bah, ¿porqué no? Ese muchacho de la clase de párvulos me resulta simpático. Sus artículos son saludísimos y demuestran un dominio terrible de cuantas insipideces *vilordas*, *pánflus* y *estólicas* pueden haber en el cerebro más desequilibrado.

¿Qué léxico tan abundoso y distinguido! Asusta pensar la *barbaridad* de talento que se necesita para encerrar en solo dos columnas tamaña cantidad de disparates como, por ejemplo, contenía el comunicado que últimamente me endilgó pidiéndome un favor que ignoro cual sea pues allí lo único inteligible es el título. Aquel Paquito de *El Loco Dios* de Echegaray, ejemplo de todo lo insulso, no lo es tanto como el archisimpático Nicolás. ¡Dejádmelo, por Dios, que me hace gozar terriblemente! ¡Inmenso Nicolás, yo te saludo!

Yo no insulto jamás, sin causa al me-

nos, amable D. César. Digo la verdad, lo cual es completamente distinto. ¿No ha publicado usted en su revista un artículo criticando lo falso y tonto que resulta el empleo de la usual fórmula: "está á su disposición"? Allí tronaba usted contra ciertos convencionalismos y opinaba que á las cosas debe llamársele por su nombre: al pan, pan y á Novo.... Roca. Indudablemente, Max Nordan, Pérez, usted y yo somos partidarios de la franqueza. ¿Disparata Nicolás? Es innegable. ¿Pues que necesidad hay de inventar un convencionalismo para decirse? La verdad lisa y llana como yo hago: Nicolás usted disparata.

Bueno, pues para que se vea que soy imparcial en mis críticas voy á darle un bombó al ilustrado poeta (sin subrayar) Sr. Pereiro. En las composiciones que publica este señor hay galanura, sentimiento, facilidad, pureza y profundidad. Si no me es infiel la memoria la primera composición que leí firmada por Emilio Pereiro ha sido una publicada en la *Revista Gallega* de La Coruña. Era muy linda, y á mí me agradó sobremanera por ser copia fiel, es decir, reflejo exacto, de aquella redondilla de otro poeta algo anterior á Pereiro:

"Puede en calma estar el viento pero nunca están en calma en las borrascas del alma las olas del pensamiento."

¡Ah, escribe admirablemente D. Emilio... y tiene especial habilidad para copiar las poesías de nuestros poetas! Conste que yo no le llamo plagiarlo. ¡Qué más quisiera Roca que saber copiar! Copia Pérez pensamientos de las hojas de calendario y páginas de economía; yo copio nombres de cualquier diccionario.... ¿qué de particular tiene que Pereiro copie sus poesías?

Digamos con el otro:

"Buena está el mundo, bueno, bueno, (buono!)"

Julio 4 de 1905.

A MIÑA ALDEA

Preto d'os Castros de Trelle n-unha frorida ribeira onde moita cras de prantas e d'alboriños vexetan, érguense as humildes chousas de San Pedro de Moreiras; probe aldeina onde teño as miñas gromias d'a terra, o niño d'os meus amores, os recordos que m'alentan; n-ela vin a luz d'o día e pol-a noite as estrelas; alí pensando n-o ceo vertin as vágoas primeiras; alí miña nai amante arruloume satisfeita ó son vagoroso e doce d'as cantiguñas gallegas; alí n-o seu composanto, donde debaixo d'as herbas dormem o sono d'a morte as miñas amadas prendas, ¡cántas veces eu rezaba pensando choroso n-elas! Alí non hay fror nin monte que n-os meus sonos non vexa, nin souto que non conoza, nin camiño que non sepia; inda escoito o son doirido d'as catro campás d'a eirexa, cal si falando viñesen á contarme tristes queixas. ¡Ay, probe aldeia.... aldeina de San Pedro de Moreiras,

cántos sospiros me costas e cantos ayes me levast!

Así dicía un coitado guelleguño, aló n-América, cando morto de soedades pensaba n-a sua aldeia. ¡Ay! os probiños gallegos moito queren á sua terra.... e van morrer sin consolo sempre lonxe... lonxe d'ela!!

VALENTÍN L. CARVAJAL

Cantares... con rabo

Para E. P.

«En clara noche sin luna cuenta todas las estrellas» y si esto te es enojoso mis plagios y ripios cuenta.

«Tu no necesitas casa porque pasas todo el día asomada á la ventana» y las ventanas no son por lo visto de las casas.

«Forman un árbol completo nuestros amores tan tristes: el tuyo, cambiando de hojas, el mío, echando raíces...» y haciendo coplas sin chiste.

«Tras la noche viene el día y tras el día la noche» ¡este chico es un derroche hablando dé astronomía!

«A las mujeres bonitas comparo con las camelias; si estas no tienen aroma corazón les falta á aquellas» ¡Dios te depare una fea!

«La simpatía ó interés varían en sus efectos; la simpatía da amigos, el interés compañeros» y los nabos en Adviento.

«Bendita sea la muerte que acaba todas las penas y dolores para siempre» ¡y nos libra de ramplones que se figuran poetas!

Julio 5 de 1905.

OTRA CALENDIA

Aunque no es, ni muchísimo menos, gracia de Dios ni gracia de nada el folleto del Sr. Costas, llegó el librajó á muchos sitios públicos y reservados.... porque su autor hizo una buena tirada.... en todas las acepciones de la palabra, de aquel *instructivo* opúsculo de urbanidad... vuelta del revés.

D. Enrique, enamorado de su obra demoleadora (en determinado sentido), aun repartía aquellos libritos momentos antes de suministrar los Sacramentos al finado Sr. Obispo; y esto nos lo dijo persona que vió salir á otra del palacio episcopal con dos folletos en la mano.

Esto prueba que nuestro amigo (tal vez otros se titulen así, queriéndose más mal que nosotros nos queremos) es un hombre esforzado, varonil... impertierito...

Pocos leerán, pues, LA VOZ que no hayan pasado la vista por las páginas de la última labor literaria del que fué Provisor de este Obispado; y los lectores de aquella casi póstuma producción poco afortunada, habrán notado que su autor echó en ella los bofes, que vació en la misma su corazón y que puso en juego el hígado, el bazo y otra cosa que si anatómicamente considerada no es entraña, para lo del folleto lo fué.

Trátase del apéndice.
De esta vez el Sr. Costas se libró de padecer una apendicitis, de lo que nos alegramos.

Y dejémoslo de profundidades anatómicas.

Por haber echado las entrañas en el folleto el Sr. Costas, son muchos los escondrijos que el librito encierra; y como nos falta paciencia para leerle detenidamente por lo machacón y difuso, que en aquellas páginas se presenta el Sr. Costas, no extrañarán nuestros lectores que no contestemos á todos los puntos... de jota que el autor del folleto baila grotescamente en el mismo.

Es una jota bailada por cabezudos.

Como nosotros no dimos motivo para que aquel señor se hubiese metido en honduras, ni para que él ni otro tuviese que defender al Prelado difunto, necesitó D. Enrique abandonar la defensa que invocó; rompiósele á los primeros mandobles el botafumeiro de la adulación y, sin perder tiempo, empuñó el chafarote de su soñada teocracia y repartió palo á diestra y siniestra.

Dió palos de ciego... de inteligencia, y el más gordo le cayó á él sobre sus propias costillas.

El folleto.

Hoy todo es acomodaticio en este mundo de... folletos, pero aunque LA VOZ no comulga todos los días—lo que no le hubiera hecho mal—encuétrase chapada á lo antiguo, y opina, tasando como perito de conciencia, que el Sr. Costas podía dar por muy bien empleadas 10.000 pesetas, con tal de que su folleto y la dolorosa impresión por el mismo causada en el Clero, desaparecieran de encima de la tierra.

Innecesaria, repetimos, toda defensa del Prelado, el Sr. Costas se convirtió en comentarista de lo que á nadie importaba no siendo á él, y por eso nos dice que le causó desencanto y al público, que LA VOZ no hablase de injusticias, desaciertos y apasionamientos en la formación de la terna.

Peró... ¿cómo había de hablar de eso LA VOZ si para la terna no hubo más que justicia, acierto, conciencia y ver-güenza?

¡Hablar de la formación de la terna!

¡Cál!

Nada de eso.

En la terna hubo de todo, si señor.

No faltó más que ciencia!

¿No es verdad D. Enrique?

—Si, hombre, dirá él...

—Si al fin, después de tanto reñir, Trigo y el Sr. Costas han de quedar amigos, ó poco menos, y están hoy de perfecto acuerdo en los principales puntos de la cuestión debatida, porque Trigo le abrió los ojos al Sr. Costas.

Peró... ¡si D. Enrique es un buenazo! Tiene la desgracia, de que muy pocos lo entienden; pero Trigo le caló... y ellos dos se arreglan como un par de benditos... del Señor.

Creemos conveniente decir á D. Enrique que si no hemos tratado de las oposiciones, fué porque, en el asunto, las personas no nos importaban gran cosa; y no hablamos de andar buscando quién nos informase y supliese nuestra falta de ciencia para hacer un juicio crítico del desastre... de Santiago de Cuba.

Sabemos que lo hubo; todos dicen que lo hubo; el Sr. Costas sabe que lo hubo y Cristo con los penitentes... que también lo hubo.

Además; gato escaldado... de oposiciones á canongías huye.

Si de esto estuviera convencido el señor Costas, seguramente hubiera permanecido durmiendo; despertó porque ha creído que lo del Sr. Agrelo se le caía encima, y después de retirado de las oposiciones del párroco de Ortigueira, el cual por ser párroco (aprendan los que lo son) no tiene votos de párrocos en el Cabildo, podía D. Enrique estar tranquilo.

Esto sin embargo no quiere decir que el público vea justo que para las canongías por oposición sean méritos la juventud, la carencia de servicios, ejercicios en la curia palaciega y práctica en el destino de porta-colas.

El público, por creer en el rumor de que el Concilio de Trento así lo aconseja, entiende que es preferible la ancianidad á la juventud y más dignos de tener en cuenta servicios parroquiales que

servicios de escribientes etc., porque hay muchos que sirven para emborradores de papel, y en cambio no valen un comino para lo más importante.

Y lo de la Paleografía, aducido por D. Enrique, es una de tantas equivocaciones padecidas por dicho señor.

Y sinó díganos por su ánima. Para leer letra antigua ¿qué ventaja puede alcanzar un joven sobre un anciano?

¿No leería mejor la letra del siglo X una persona que hubiese vivido en esa fecha que no el Sr. Costas, el Sr. Moure y otros pecadores del siglo actual?

¡Vaya con los asuntos en que ha de intervenir el Cabildo, relacionados, por ejemplo, con documentación del siglo XI!

Y para esto no había mejores Canongos bibliotecarios que los Agrimensores, porque tienen necesidad de leer documentos que ni los mismos Agrimensores... saben leer.

—Tiranos liberales! (dice el Sr. Costas). ¡Así entendedis la libertad!

Esto no podía faltar en el folleto para probar las injurias y calumnias al Prelado; pero el autor de la frase, como de costumbre, no la completó para que nosotros tuviéramos necesidad de hacerlo.

El Sr. Costas debiera haber dicho:

¡Ah TONTOS (no tiranos) liberales! ¡Ah liberales perdularios y estúpidos, que destináis á la oposición canongías, para que otros, no liberales, hagan gracia con ellas!

¡Ah mamarrachos liberales que no permitís, sin ladrar á la luna, que otros hagan su santísima voluntad!

¿A que va resultar el Sr. Costas más liberal que Trigo y mucho más que...

¿Qué quién, señor...?

Más liberal que... ¡qué Picio!

Si... D. Enrique, sí. Trigo, quien, como usted dice, es noble y francote (noble como usted, pero más francote... demasiado francote casi siempre) le sublevaron las gollerías que la justicia no tolera, ni la conciencia perdona (no lo olviden los jueces), y por eso en aquella ocasión, á esta parecida, anduvo de... liberal en tonto, haciendo lo que á D. Enrique agradaba (ó no agradaba ¿eh?); pero, en fin, anduvieron Trigo y el pueblo haciendo á alguien el caldo gordo.

Conste, sin embargo, que no fué por la persona, á la que Trigo y el pueblo casi todo no conocían; ha sido por la justicia que á la persona aludida le asistía, aunque no tanta como en la presente etapa al párroco de Santa Marta de Ortigueira.

Así lo ha reconocido el favorecido, y por eso, sin que se le lleve á mal pero no sin alguna extrañeza, ve Mondoñedo como aquél ha virado grupas á la justicia, y ve con indiferencia este pueblo bonachón, que el señor que no nombremos, porque no hace falta, sea enemigo de Mondoñedo, comercialmente hablando.

Un comerciante, al ver que los "Apóstoles" se vestían con género de fuera, el cual comerciante sabe de memoria algunos latinorios, hablando con nosotros acerca de esto nos dijo lo que sigue:

Hay que disculpar esos contratiempos por aquello de *et carnem tuam ne desprecies*.

Perdonamos de todo corazón al señor Costas que nos haya obligado á tratar de tantas cosas completamente extrañas al asunto principal, y esperamos que nuestros abonados nos dispensen que dejemos de tratar de otras muchas que el folleto encierra.

Y ahora vamos á los palos, á los verdaderos palos, que nos propinó el señor Costas.

Un venerable sacerdote (q. e. p. d.) beneficiado que ha sido en esta S. I. C., se quejó personalmente al finado señor Obispo, del proceder de un señor Cura párroco, el nombre del cual no tenemos necesidad de comunicar.

Exigió el Sr. Obispo al beneficiado aludido que formulase la queja por escrito y éste, obedeciendo, así lo ha hecho: el Prelado dispuso que por el Provisorato se instruyese sumario al párroco y así se hizo.

Las peripicias, el ominoso calvario que han sufrido testigos y denunciante después de personarse, (lo que necesitó hacer por su propio honor, desde que el Sr. Costas cayó en este Provisorato), no lo decimos hoy por no hacer demasiado extenso este artículo.

Sin embargo no renunciamos á dar publicidad á la parte dispositiva de la sentencia, que dice así:

SENTENCIA

"Christi nomine invocato."
"Fallamos que debemos declarar y declaramos que D..... párroco de....., es REO (subrayamos nosotros) de los deli-

tos de embriaguez repetida y de blasfemia, apreciando en cuanto á esta la circunstancia atenuante de haberla profesado en estado de embriaguez (atenuante hermosa por ser repetida la embriaguez) y que se hizo sospechoso (non que lo go...!) del de fornicación; por todo lo cual le hacemos la correspondiente monición canónica perentoria, ó sea una pro tribus, á fin de proceder contra él en forma de derecho si llegase á reincidir, (antes de reincidir se procede en forma de torcido), le mandamos practicar santos ejercicios espirituales por quince días en el Convento de los RR. PP. Pasionistas y le señalamos el término improrrogable de tres meses para que (ojo al verbo que viene) TRATE de permutar por otro el beneficio curado que actualmente posee (ó lo que es igual, que ni un minuto más de los tres meses podía aquel párroco TRATAR de hacer la permuta), del que se encargará durante este tiempo, para formalizar los libros parroquiales y de cuentas de Fábrica y que presentará en este Provisorato para su aprobación con el alcance que resulte contra él; le alzamos la pena de suspensión que le fué impuesta por auto de 22 de Mayo último, en la que incurrirá de nuevo en el caso de reincidencia en los mismos delitos (esos: dolor de tripas de barriga. Reincidiendo no podía ser en otros delitos), ó de desobediencia á lo que por esta sentencia le mandamos, no pudiendo ejercer los Sagrados Ordenes hasta que haya practicado los santos ejercicios, y le imponemos (aquí empieza lo gordo) las costas procesales ocasionadas con anterioridad al apersonamiento de D..... á la causa como acusador privado, á quien (aquí está lo más gordo; aquí están los palos) ¡CONDENAMOS EN LAS RESTANTES! Así por esta nuestra sentencia definitivamente (y muy justamente debiera añadir D. Enrique) juzgando lo pronunciamos, mandamos (harto debiera ir de mandar) y firmamos—Dr. Enrique Costas.

Nada más por hoy.

Y sinó... un minuto nada más.

Las costas pagadas por el que denunció al REO ascendieron á la miseria de dos mil y pico de pesetas.

¿Qué cuantos palos dió el Sr. Costas?

Averigüese el coste del palo, divídanse por aquel las 2.000 pesetas, y el cociente nos indicará el valor de x, ó sea el número de palos, con el error del pico. ¡Matemáticas sencillas!

El próximo eclipse solar

SU DESCRIPCIÓN

"Iniciase el eclipse por una ligera mordedura del disco de la luna sobre el brillante disco solar, y para apreciar con exactitud el momento en que tiene lugar, es preciso que los observadores fijen su atención, desde algunos momentos antes, en el punto del disco del sol donde ha de producirse el contacto; con sólo consultar el mapa de España podrán adquirir noción suficientemente exacta de la hora á que el eclipse habrá de comenzar en los lugares donde los observadores se encuentren. Si imaginamos sobre el disco solar dibujada la esfera de un reloj, con las doce en el punto más alto, el primer contacto ocurrirá á la hora estimada, como queda dicho, y hacia el punto correspondiente, á las diez y cuatro, sobre dicha esfera.

Una vez producido el primer contacto, se ve el disco de la luna avanzar sobre el disco del sol, produciendo sobre éste una escotadura, que crece incesantemente; el bordo lunar va alcanzando y ocultando sucesivamente las diferentes manchas que á la sazón existían en el sol, y los observadores podrán anotar las horas de la observación de estos detalles. Si alguno tuviera á su disposición un anteojo provisto de micrómetro, podrá medir la magnitud y posición de la cuerda común á los discos de los dos astros; los que posean cámaras fotográficas provistas de obturadores rápidos, podrán obtener fotografías de las fases parciales del eclipse, que tendrán valor científico, si van acompañadas de la hora exacta en que cada placa ha sido expuesta.

Ningún fenómeno extraño se nota al principio en la Naturaleza; pero cuando ya la porción visible del sol se va reduciendo á una delgada falce, los animales comienzan á dar señales de impaciencia; más adelante, al hacerse ya más sensible la obscuración, los animales domésticos se dirigen á sus apriscos, buscan las aves sus retiros, callan y quedan inmóviles los insectos, abren sus corolas las flores nocturnas, y en fin, todas las manifestaciones ordinarias de la vida se suspenden como cuando llega la noche.

A medida que van transcurriendo los minutos, la temperatura desciende sensiblemente, suele experimentar el viento cambios de dirección y de intensidad y sufren alguna modificación.

Cuando queda ya visible sólo una delgada línea brillante del disco solar, comienzan á producirse los fenómenos inmediatamente precursores de la totalidad.

Cambia el color del cielo, de la tierra y de las nubes, bajo la acción de la penumbra lunar, cada vez más oscura. Bandas sombrías, paralelas entre sí y separadas por espacios claros, atraviesan rápidamente el suelo y los muros de los edificios; dejan de percibirse los detalles lejanos del paisaje; la sombra lunar desciende vertiginosamente, oscureciendo las nubes que encuentra á su paso y el territorio en que se proyecta. Rómese entonces en pequeñas partes, como brillantes perlas, la finísima línea solar que aún bordeaba parcialmente el disco de la luna; van desapareciendo las perlas á medida que se forman, y al fin, extingüese instantáneamente el postrer rayo del sol.

Prodúcese entonces el más sublime y majestuoso de los fenómenos naturales: un arco extenso de luz rosada, la cromosfera, rodea á la luna por la parte donde brilló el último rayo fotosférico; algunas liamas, como brillantes rubíes, lucen acá y allá, en la misma región, las protuberancias; en fin, la misteriosa corona solar resplandece repentinamente, rodeando á la luna toda de un nimbo de gloria, como los que emplean los pintores para adornar las cabezas de las vírgenes: la Naturaleza toda enmudece en torno del observador; las multitudes callan dominadas por el asombro; el eclipse total ha comenzado.

LISTA

de señores donantes que contribuyen para sufragar los gastos de los festejos que en honor á la Santísima Virgen de los Remedios se celebrarán en esta ciudad los días 9 y 10 de Septiembre de 1905

	Pesetas
Suma anterior	161'50
Sres. D.	
Clementina Pardo y hermana	25
Antonio Fernández Ferreiro	10
Jesús Lombardía	5
Alejo Ferreiro	5
Julián Hervás	5
Pastor Taladríd	5
Edesio Mancebo	8
Antonio Paredeiro	3
Juana Ibarreche	2'50
Rita Arias	2
Antonio Prieto	2
Pastor Mancebo	2
Ramón Alvarez Mon	2
Concha Abelleira	2
Filomena Blanco	2
Rogelio López Méndez	2
Juan Bautista Irala	2
Juan Otero	2
Agustín Sarille	1'50
José Yáñez	1'50
Francisco Otero Caramés	1'50
Antonio Febrero	1'25
Matilde Cortinas	1
Viuda de Serrano	1
Manuela Otero	1
Juan Pérez Luís	1
Filomena Díaz	1
Dionisio Cantil	1
Javier Cuadrado	1
Francisco Pedreira	1
Ramón Cabanela	1
José R. Alvarez	1
José Echevarría	1
Antonio González	1
Nemesia Pedreira	1
Dolores Papico	1
José Casares	1
Josefa Iglesias	1
Luís Penelas	1
Rufina Rodríguez	1
Antonio Muíño	1
Agustín Muíño	1
Joaquín Basanta	1
Dolores Marful	1
José González	1
Andrés Rico	1
Antonia Arias	1
Carmen G. Redondo	1
Mauel Dochao	1
Josefa Ribera	1
Pedro Méndez Vivero	1
Ramón Cabanas	1
Filomena Verdes	1
Encarnación Lencoe	1
Viuda de Rocha	1
María Díaz	1
José Díaz Varela	1
Carmen Gacio	1
Cayetano Bouse	1
José Alonso	1

Dolores Miranda	1
Ángel Pérez	1
Viuda de Fernández	1
Ramón Otero	1
Manuela Croas	1
Hijas de Manuel Insua	1
Ramón Arango	1
Joaquín Rebollar	1
Victorina Verdes	1
Ramona Rodríguez	1
Ramona Santomé	50
Dolores Sequero	25

Total 295'50

(Continuará)

CRÓNICA LOCAL

Acto fúnebre

El lunes último, á las diez de la mañana, se celebró en la capilla pública del Hospital de Carretas (Santiago) un **ACTO FÚNEBRE** por el eterno descanso del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández Castro (q. s. g. h.) dignísimo Prelado que fué de esta diócesis; y de seis á nueve de la mañana del mismo día se aplicaron también misas en sufragio de su alma en dicha capilla.

Nuevo arzobispo

Dice *La Idea Moderna*, de Lugo: "Por conducto fidedigno sabemos que el Prelado de esta diócesis, Sr. Murúa, será nombrado arzobispo de Valencia.

Un amigo nuestro de Madrid, que tiene motivos para estar enterado de estos asuntos, nos asegura que la designación del Sr. Murúa para la silla valenciana es cosa ya acordada.

Felicitemos al Sr. Murúa por su ascenso, deseándole gran acierto en su nuevo é importante cargo."

Fiesta del Carmen

Mañana se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen dos funciones religiosas: la del Corpus y la de la Patrona de aquellos contornos.

Habrà misa solemne y sermón que predicará el párroco de los Remedios, D. Manuel Castro Albite, exponiéndose S. D. M. á la adoración de los fieles. Asistirá á estas funciones el Sr. Gobernador eclesiástico.

Terminada la función saldrá procesionalmente el Santísimo, bajo palio, y las imágenes de la Virgen del Carmen y San José.

Hoy celebrárase gran verbena en la carretera en la que lucirá una esplendente iluminación á la veneciana; tocarán la banda municipal, la música de Santa María Mayor y la tradicional gaita. Se quemarán infinidad de fuegos artificiales y se elevarán al espacio multitud de globos de caprichosas formas.

De viaje

El jueves último, á las siete y cuarto de la mañana, salió para la capital de su diócesis el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

A despedirle acudieron el Gobernador eclesiástico, D. José Piñera, D. Manuel Ochoa, Ecnómico de la Mitra, D. Joaquín Rebollar, Chantre, D. Sergio de la Vega, Magistral, D. Enrique Costas, Arcipreste, D. Manuel Castro Albite, párroco de los Remedios, seis Padres Pasionistas y otras personas más que no recordamos.

Enhorabuenas

Pocos días ha celebró su primera misa el joven presbítero Dr. D. Juan Palacios, de la vecina parroquia de Masma.

Con tal motivo asistieron al religioso acto la Sra. D.^a Concepción Parga y sus hijos, parientes del celebrante, y otras varias personas, para demostrar sus simpatías al ilustrado presbítero señor Palacios.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

* *

Mañana ó pasado saldrá para Madrid, nuestro querido amigo D. Andrés de las Heras, quien, llamado para asuntos del servicio por el señor ministro de Gracia y Justicia, concurre á la capital de la nación.

Suponemos que la llamada sea para bien del Sr. Las Heras y por ello le felicitamos, en medio del sentimiento que su ausencia nos ocasiona.

Cultos

Los que se celebraron el domingo último en la parroquia de los Remedios, con motivo de la festividad del Corpus, han revestido gran pompa y solemnidad.

La procesión estuvo concurridísima.

En dos filas interminables y con bandones de cera encendidos, iban infinidad de personas de ambos sexos pertenecientes á la Cofradía de la Santísima Virgen; con escapulario al cuello las mujeres.

Se estrenó, en esta procesión, el estandarte del Sagrado Corazón de Jesús que, por cierto, es hermosísimo.

Satisfecho debe estar el párroco de los Remedios por la suntuosidad que han revestido estos cultos.

Buena obra

Por disposición del Ilmo. Cabildo han sido pintadas las esferas del reloj de la Catedral.

Faenas agrícolas

Están llevando á cabo nuestros labradores los trabajos de la siega.

En comparación del año pasado es hermoso el espectáculo que presentan los terrenos con las mieses en manojos apilados.

Como la cosecha, sin ser de extraordinaria abundancia, es buena, son muchos los mederos y también las frases de contento del labrador.

Este año hay grano y paja. Varios campesinos segaron también la hierba en los prados, pero algunos de aquellos sufrieron la contrariedad de que lloviese antes de recojerla.

Contra lo que se presumía abunda también la hierba este año, con lo que la gente de campo encuentra menos costosa la manutención de ganados.

Sabemos de algunas personas que por utilizar en los prados abono mineral bueno, recojieron tres cosechas de hierba verde, donde antes no aprovechaban más que una.

Espectáculo triste

Ayer empezaron los testamentarios del Sr. D. Manuel Fernández Castro á enviar muebles y ropas para el Asilo de esta ciudad.

Causaba triste impresión ver salir del palacio los objetos que habían pertenecido al Sr. Obispo difunto.

Regreso

Hállase entre nosotros nuestro cordial amigo el comandante D. Pedro Corral después de haber permanecido algún tiempo en el Valle de Oro, á donde había ido en busca de salud.

La encontró y ha regresado pesando unos kilos más, y por una y otra cosa le damos la enhorabuena.

Fiesta de Santa Marta

Este año promete estar animada la tradicional fiesta á Santa Marta, que se celebrará en el pintoresco barrio de San Lázaro los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Agosto; á juzgar por el entusiasmo y preparativos que hace la Comisión organizadora.

Habrà solemnes cultos y sermón que estará á cargo del elocuente orador sagrado, D. Justo Rivas, párroco del Carmen.

En la noche del 5 lucirá brillante iluminación á la argentina, se quemarán fuegos artificiales y se elevarán multitud de globos de caprichosas formas y diferentes tamaños.

La banda municipal amenizará las fiestas tocando escogidas piezas, tanto en la verbena como en la tarde del domingo, repitiéndose los fuegos artificiales y la elevación de globos.

Los individuos de la Comisión se han acercado á nosotros para manifestarnos que recibieran donativos de varios vecinos de San Lázaro, que se hallan en la América del Sur, y para expresarnos que en cambio alguno que vive en dicho barrio ponía todo su empeño en facilitarles su gestión.

Possión

La tomó hoy el nuevo canónigo don Marcelino García.

Que disfrute la canongía muchos años.

De veraneo

Salieron:

Para La Coruña, D. Mariano Puente y señora.

Para sus posesiones de Marzán, don Abelardo Rodríguez con su encantadora hija Conchita.

Para Mondaris, el comerciante de esta ciudad D. Antonio Cavanis.

Para el mismo balneario, D. Francisco Díaz Portas.

Llegaron:

D. José Díaz Fernández, Notario de Portillo (Valladolid).

Bernabeu é hijo

DENTISTAS

CÁNDIDO MARTÍNEZ--9

Consultas todos los días hábiles de nueve á doce y de dos á cinco.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollós, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Croques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nueyasse elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece sta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molindas y medias molindas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONÓMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estátuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

“La Unión y el Fénix Español”

Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Francisco Garcia

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao

Representaciones, consignaciones y tránsitos

Servicio bisemanal de vapores entre los puertos de Pasajes y la Coruña, y quincenalmente hacen la escala de Foz, á dejar y tomar carga general.

Vapores que prestan este servicio

Maria Pilar		Maria Cruz
Maria Mercedes		Maria Gertrudis
Maria Magdalena		Maria Clotilde

Maria del Carmen

Se reciben y reexpiden en todas direcciones cuantas mercancías consignen á las cuatro casas sucursales.

Para más informes y pedidos de harinas, cereales, coloniales y otros artículos, dirigirse á Ribadeo, calle de la Paz, número 36.

Dirección telegráfica: Frangarcia

FÉS DE VIDA

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.